ESCRUTINIO DEFINITIVO:

En Los Polvorines, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil dieciocho se reúnen los miembros de la Junta Electoral, en cumplimiento de las atribuciones establecidas por el artículo octavo, incisos h, i y j del REU, a los efectos de proceder a practicar el escrutinio definitivo, decidir respecto a la validez de los votos observados y proceder a la proclamación de los candidatos electos para Rectorado y Vicerrectorado, Decanatos, Consejo Superior y Consejos de Institutos por los claustros de Investigadores Docentes y Docentes Profesores, Investigadores Docentes y Docentes Asistentes, Nodocentes, Graduados y Estudiantes, en las elecciones practicadas los días once, doce, trece y catorce de junio de dos mil dieciocho.

Habiendo procedido a la apertura de las cuatro urnas correspondientes a cada una de las mesas y sus respectivos sobres, la Junta verifica la corrección de los procedimientos efectuados por las autoridades de mesa, así como los adoptados para la preservación de la totalidad de los elementos, y halla que se han cumplimentado adecuadamente para garantizar la claridad del acto eleccionario.

Conforme a la normativa vigente en el reparto de los cargos se aplicó para la elección de Rector/a y Vicerrector/a el Artículo 41º del REU; para la elección de Decanas y Decanos de Instituto el Artículo 42º del REU; y para los cargos de Consejeros Superiores y Consejeros de Instituto el artículo 43º que indica la aplicación del sistema D'Hont.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 1** del Claustro de Estudiantes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 912 (novecientos doce), total de votos emitidos 363 (trescientos sesenta y tres); no votaron 549 (quinientos cuarenta y nueve); la mesa consideró 355 (trescientos cincuenta y cinco) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 357 (trescientos cincuenta y siete) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 360 (trescientos sesenta) votos válidos Consejo Superior y 359 (trescientos cincuenta y nueve) votos válidos para Consejo de Instituto; 45 (cuarenta y cinco) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 29 (veintinueve) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 18 (dieciocho) votos en blanco Consejo Superior y 26 (veintiséis) votos en blanco para Consejo de Instituto; 8 (nulos) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 6 (seis) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 3 (tres) votos nulos Consejo Superior y 4 (cuatro) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 310 (trescientos diez) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista № 56 "ConCiencias" obtuvo 166 (ciento sesenta y seis) votos y la Lista № 77 " Acción Colectiva" obtuvo 162 (ciento sesenta y dos) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 43 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 110 (ciento diez) votos, la Lista Nº 67 "El Puente UNGS" obtuvo 136 (ciento treinta y seis) votos y la Lista Nº 87 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 96 (noventa y seis) votos.

Para el Consejo de Instituto de Ciencias (CICI) la Lista № 44 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 200 (doscientos) votos, y la Lista № 86 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 133 (ciento treinta y tres) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 2** del Claustro de Estudiantes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 913 (novecientos trece), total de votos emitidos 349 (trescientos cuarenta y nueve); no votaron 564 (quinientos sesenta y cuatro); la mesa consideró 343 (trescientos cuarenta y tres)

votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 342 (trescientos cuarenta y dos) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 342 (trescientos cuarenta y dos) votos válidos Consejo Superior y 341 (trescientos cuarenta y uno) votos válidos para Consejo de Instituto; 46 (cuarenta y seis) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 24 (veinticuatro) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 22 (veintidós) votos en blanco Consejo Superior y 27 (veintisiete) votos en blanco para Consejo de Instituto; 6 (seis) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 7 (siete) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 7 (siete) votos nulos Consejo Superior y 8 (ocho) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 297 (doscientos noventa y siete) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista Nº 56 "ConCiencias" obtuvo 156 (ciento cincuenta y seis) votos y la Lista Nº 77 " Acción Colectiva" obtuvo 162 (ciento sesenta y dos) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 43 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 95 (noventa y cinco) votos, la Lista № 67 "El Puente UNGS" obtuvo 143 (ciento cuarenta y tres) votos y la Lista № 87 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 82 (ochenta y dos) votos.

Para el Consejo de Instituto de Ciencias (CICI) la Lista Nº 44 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 186 (ciento ochenta y seis) votos, y la Lista Nº 86 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 128 (ciento veintiocho) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 3** del Claustro de Estudiantes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 912 (novecientos doce), total de votos emitidos 327 (trescientos veinte siete); no votaron 584 (quinientos ochenta y cuatro); la mesa consideró 320 (trecientos veinte) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 322 (trescientos veintidós) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 324 (trescientos veinticuatro) votos válidos Consejo Superior y 323 (trescientos veintitrés) votos válidos para Consejo de Instituto; 44 (cuarenta y cuatro) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 26 (veintiséis) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 20 (veinte) votos en blanco Consejo Superior y 28 (veintiocho) votos en blanco para Consejo de Instituto; 6 (seis) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 4 (cuatro) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 2 (dos) votos nulos Consejo Superior y 3 (tres) votos nulos para Consejo de Instituto; 1 (uno) voto impugnado para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (uno) voto impugnado para Decana/o del Instituto de Ciencias, 1 (uno) voto impugnado para Consejo Superior y 1 (uno) voto impugnado para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 276 (doscientos setenta y seis) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista Nº 56 "ConCiencias" obtuvo 163 (ciento sesenta y tres) votos y la Lista Nº 77 " Acción Colectiva" obtuvo 133 (ciento treinta y tres) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 43 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 92 (noventa y dos) votos, la Lista Nº 67 "El Puente UNGS" obtuvo 121 (ciento veintiuno) votos y la Lista Nº 87 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 91 (noventa y uno) votos.

Para el Consejo de Instituto de Ciencias (CICI) la Lista Nº 44 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 166 (ciento sesenta y seis) votos, y la Lista Nº 86 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 129 (ciento veinte nueve) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 4** del Claustro de Estudiantes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 911 (novecientos once), total de votos emitidos 323 (trescientos veintitrés); no votaron 588 (quinientos ochenta y ocho); la mesa consideró 316 (trecientos dieciséis) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 316 (trescientos dieciséis) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 317 (trescientos diecisiete) votos válidos Consejo Superior y 316 (trescientos dieciséis) votos válidos para Consejo de Instituto; 48 (cuarenta y ocho) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 25 (veinticinco) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 24 (veinticuatro) votos en blanco Consejo Superior y 33 (treinta y tres) votos en blanco para Consejo de Instituto; 7 (siete) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 7 (siete) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 6 (seis) votos nulos Consejo Superior y 7 (siete) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 268 (doscientos sesenta y ocho) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista Nº 56 "ConCiencias" obtuvo 158 (ciento cincuenta y ocho) votos y la Lista Nº 77 " Acción Colectiva" obtuvo 133 (ciento treinta y tres) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 43 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 108 (ciento ocho) votos, la Lista № 67 "El Puente UNGS" obtuvo 106 (ciento seis) votos y la Lista № 87 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 79 (setenta y nueve) votos.

Para el Consejo de Instituto de Ciencias (CICI) la Lista Nº 44 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 166 (ciento sesenta y seis) votos, y la Lista Nº 86 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 117 (ciento diecisiete) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 5** del Claustro de Estudiantes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 911 (novecientos once), total de votos emitidos 356 (trescientos cincuenta y seis); no votaron 555 (quinientos cincuenta y cinco); la mesa consideró 347 (trescientos cuarenta y siete) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 347 (trescientos cuarenta y siete) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 355 (trescientos cincuenta y cinco) votos válidos Consejo Superior y 351 (trescientos cincuenta y uno) votos válidos para Consejo de Instituto; 47 (cuarenta y siete) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 25 (veinticinco) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 26 (veintiséis) votos en blanco Consejo Superior y 31 (treinta y uno) votos en blanco para Consejo de Instituto; 9 (nueve) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 9 (nueve) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 1 (un) voto nulo Consejo Superior y 5 (cinco) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 300 (trescientos) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista № 56 "ConCiencias" obtuvo 174 (ciento setenta y cuatro) votos y la Lista № 77 " Acción Colectiva" obtuvo 148 (ciento cuarenta y ocho) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 43 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 116 (ciento dieciséis) votos, la Lista Nº 67 "El Puente UNGS" obtuvo 125 (ciento veinticinco) votos y la Lista Nº 87 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 87 (ochenta y siete) votos.

Para el Consejo de Instituto de Ciencias (CICI) la Lista Nº 44 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 204 (doscientos cuatro) votos, y la Lista Nº 86 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 86 (ochenta y seis) votos.

De la sumatoria de las 5 (cinco) mesas del Claustro de Estudiantes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que la Junta

Electoral consideró: total del padrón 4560 (cuatro mil quinientos sesenta), total de votos emitidos 1718 (mil setecientos dieciocho); no votaron 2842 (dos mil ochocientos cuarenta y dos); la Junta Electoral consideró 1681 (mil seiscientos ochenta y uno) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 1684 (mil seiscientos ochenta y cuatro) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 1698 (mil seiscientos noventa y ocho) votos válidos Consejo Superior y 1690 (mil seiscientos noventa) votos válidos para Consejo de Instituto; 230 (doscientos treinta) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 129 (ciento veintinueve) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 110 (ciento diez) votos en blanco Consejo Superior y 145 (ciento cuarenta y cinco) votos en blanco para Consejo de Instituto; 36 (treinta y seis) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 33 (treinta y tres) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 19 (diecinueve) votos nulos Consejo Superior y 27 (veintisiete) votos nulos para Consejo de Instituto; 1 (un) voto impugnado para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (un) voto impugnado para Decana/o del Instituto de Ciencias, 1 (un) voto impugnado Consejo Superior y 1 (un) voto impugnado para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 1451 (mil cuatrocientos cincuenta y uno) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista № 56 "ConCiencias" obtuvo 817 (ochocientos diecisiete) votos y la Lista № 77 " Acción Colectiva" obtuvo 738 (setecientos treinta y ocho) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 43 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 521 (quinientos veintiuno) votos, la Lista № 67 "El Puente UNGS" obtuvo 631 (seiscientos treinta y uno) votos y la Lista № 87 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 436 (cuatrocientos treinta y seis) votos.

Para el Consejo de Instituto de Ciencias (CICI) la Lista Nº 44 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 922 (novecientos veintidós) votos, y la Lista Nº 86 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 595 (quinientos noventa y cinco) votos.

Del Acta de escrutinio Definitivo de la **Mesa 6** del Claustro de Estudiantes del IDH (Instituto del Desarrollo Humano) la Junta Electoral consideró: total del padrón 973 (novecientos setenta y tres), total de votos emitidos 534 (quinientos treinta y cuatro); no votaron 439 (cuatrocientos treinta y nueve); la mesa consideró 521 (quinientos veintiuno) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 526 (quinientos veintiséis) votos válidos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 529 (quinientos veintinueve) votos válidos Consejo Superior y 526 (quinientos veintiséis) votos válidos para Consejo de Instituto; 93 (noventa y tres) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 35 (treinta y cinco) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 22 (veintidós) votos en blanco Consejo Superior y 27 (veintisiete) votos en blanco para Consejo de Instituto; 13 (trece) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 9 (nueve) votos nulos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 8 (ocho) votos nulos Consejo Superior y 8 (ocho) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 428 (cuatrocientos veintiocho) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista № 12 "Espacio Abierto" obtuvo 262 (doscientos sesenta y dos) votos y la Lista № 38 "Encuentro IDH" obtuvo 228 (doscientos veintiocho) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 46 "Unidos por el IDH (FUNYP + Independientes) obtuvo 172 (ciento setenta y dos) votos, la Lista № 64 "Estudiantes del Ya Basta -Las Rojas +independientes" obtuvo 57 (cincuenta y siete) votos, la Lista № 65 "Colectivo Épico" obtuvo 63 (sesenta y tres) votos, la Lista № 70 "El Puente UNGS" obtuvo 76 (setenta y seis)

votos y la Lista № 82 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 139 (ciento treinta y nueve) votos.

Para el Consejo de Instituto del IDH (CIDH) la Lista Nº 45 "Unidos por el IDH (FUNYP + Independientes) obtuvo 204 (doscientos cuatro) votos, la Lista Nº 63 "Estudiantes del Ya Basta -Las Rojas +independientes" obtuvo 71 (setenta y uno) votos, la Lista Nº 66 "Colectivo Épico" obtuvo 77 (setenta y siete) votos y la Lista Nº 85 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 147 (ciento cuarenta y siete) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 7** del Claustro de Estudiantes del IDH (Instituto del Desarrollo Humano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 973 (novecientos setenta y tres), total de votos emitidos 510 (quinientos diez); no votaron 463 (cuatrocientos sesenta y tres); la mesa consideró 502 (quinientos dos) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 504 (quinientos cuatro) votos válidos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 507 (quinientos siete) votos válidos Consejo Superior y 510 (quinientos diez) votos válidos para Consejo de Instituto; 88 (ochenta y ocho) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 34 (treinta y cuatro) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 13 (trece) votos en blanco Consejo Superior y 25 (veinticinco) votos en blanco para Consejo de Instituto; 8 (ocho) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 6 (seis) votos nulos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 3 (tres) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 414 cuatrocientos catorce) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista Nº 12 "Espacio Abierto" obtuvo 232 (doscientos treinta y dos) votos y la Lista Nº 38 "Encuentro IDH" obtuvo 238 (doscientos treinta y ocho) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 46 "Unidos por el IDH (FUNYP + Independientes) obtuvo 161 (ciento sesenta y uno) votos, la Lista Nº 64 "Estudiantes del Ya Basta -Las Rojas +independientes" obtuvo 60 (sesenta) votos, la Lista Nº 65 "Colectivo Épico" obtuvo 69 (sesenta y nueve) votos, la Lista Nº 70 "El Puente UNGS" 87 (ochenta y siete) votos y la Lista Nº 82 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 117 (ciento diecisiete) votos.

Para el Consejo de Instituto del IDH (CIDH) la Lista Nº 45 "Unidos por el IDH (FUNYP + Independientes) obtuvo 187 (--) votos, la Lista Nº 63 "Estudiantes del Ya Basta -Las Rojas +independientes" obtuvo 68 (--) votos, la Lista Nº 66 "Colectivo Épico" obtuvo 96 (noventa y seis) votos y la Lista Nº 82 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 134 (ciento treinta y cuatro) votos.

De la sumatoria de las 2 (dos) mesas del Claustro de Estudiantes del IDH (Instituto del Desarrollo Humano) surge que la Junta Electoral consideró: total del padrón 1946 (un mil novecientos cuarenta y seis), total de votos emitidos 1044 (mil cuarenta y cuatro); no votaron 902 (novecientos dos); la Junta Electoral consideró 1023 (mil veintitrés) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 1029 (mil veintinueve) votos válidos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 1036 (mil treinta y seis) votos válidos Consejo Superior y 1036 (mil treinta y seis) votos válidos para Consejo de Instituto; 181 (ciento ochenta y uno) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 69 (sesenta y nueve) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 35 (treinta y cinco) votos en blanco Consejo Superior y 52 (cincuenta y dos) votos en blanco para Consejo de Instituto; 21 (veintiuno) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 15 (quince) votos nulos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 11 (once) votos nulos Consejo Superior y 8 (ocho) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 842 (ochocientos cuarenta y dos) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista Nº 12 "Espacio Abierto" obtuvo 494 (cuatrocientos noventa y cuatro) votos y la Lista Nº 38 "Encuentro IDH" obtuvo 466 (cuatrocientos sesenta y seis) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 46 "Unidos por el IDH (FUNYP + Independientes) obtuvo 333 (trescientos treinta y tres) votos, la Lista Nº 64 "Estudiantes del Ya Basta -Las Rojas +independientes" obtuvo 117 (ciento diecisiete) votos, la Lista Nº 65 "Colectivo Épico" obtuvo 132 (ciento treinta y dos) votos, la Lista Nº 70 "El Puente UNGS" obtuvo 163 (ciento sesenta y tres) votos y la Lista Nº 82 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 256 (doscientos cincuenta y seis) votos.

Para el Consejo de Instituto del IDH (CIDH) la Lista Nº 45 "Unidos por el IDH (FUNYP + Independientes) obtuvo 391 (trescientos noventa y uno) votos, la Lista Nº 63 "Estudiantes del Ya Basta -Las Rojas +independientes" obtuvo 139 (ciento treinta y nueve) votos, la Lista Nº 66 "Colectivo Épico" obtuvo 173 (ciento setenta y tres) votos y la Lista Nº 85 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 281 (doscientos ochenta y uno) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 8** del Claustro de Estudiantes del ICO (Instituto del Conurbano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 428 (cuatrocientos veintiocho), total de votos emitidos 233 (doscientos treinta y tres); no votaron 195 (ciento noventa y cinco); la mesa consideró 230 (doscientos treinta) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 232 (doscientos treinta y dos) votos válidos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 232 (doscientos treinta y dos) votos válidos Consejo Superior y 231 (doscientos treinta y uno) votos válidos para Consejo de Instituto; 20 (veinte) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 5 (cinco) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Conurbano, 11 (once) votos en blanco Consejo Superior y 7 (siete) votos en blanco para Consejo de Instituto; 3 (tres) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (un) voto nulo para Decana/o del Instituto del Conurbano, 1 (un) voto nulo Consejo Superior y 2 (dos) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 210 (doscientos diez) votos.

Para el Decanato del Instituto del Conurbano la Lista № 1 "Proyecto ICO —Por la Universidad Pública" obtuvo 67 (sesenta y siete) votos y la Lista № 11 "Proyecto ICO —Construcción" obtuvo 160 (ciento sesenta) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 22 "Frentico" obtuvo 63 (sesenta y tres) votos, la Lista Nº 48 "Unidos por el ICO (FUNYP + Independientes)" obtuvo 69 (sesenta y nueve) votos, la Lista Nº 69 "El Puente UNGS" obtuvo 31 (treinta y uno) votos y la Lista Nº 83 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 58 (cincuenta y ocho) votos.

Para el Consejo de Instituto del ICO (CICO) la Lista № 23 "Frentico" obtuvo 78 (setenta y ocho) votos, la Lista № 47 "Unidos por el ICO (FUNYP + Independientes)" obtuvo 71 (setenta y uno) votos y la Lista № 84 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 75 (setenta y cinco) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 9** del Claustro de Estudiantes del Idel (Instituto de Industria) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 853 (ochocientos cincuenta y tres), total de votos emitidos 445 (cuatrocientos cuarenta y cinco); no votaron 408 (cuatrocientos ocho); la mesa consideró 433 (cuatrocientos treinta y tres) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 439 (cuatrocientos treinta y nueve) votos válidos para Decanato del Instituto de Industria, 441 (cuatrocientos cuarenta y uno) votos válidos Consejo Superior y 442 (cuatrocientos cuarenta y dos) votos válidos para Consejo de Instituto; 78 (setenta y ocho) votos en blanco para Rectorado y

Vicerrectorado, 56 (cincuenta y seis) votos en blanco para Decanato del Instituto de Industria, 16 (dieciséis) votos en blanco Consejo Superior y 13 (trece) votos en blanco para Consejo de Instituto; 12 (doce) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 6 (seis) votos nulos para Decanato del Instituto de Industria, 4 (cuatro) votos nulos Consejo Superior y 3 (tres) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 355 (trescientos cincuenta y cinco) votos.

Para el Decanato del Instituto de Industria la Lista Nº 8 "Integración" obtuvo 383 (trescientos ochenta y tres) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Lista № 31 "Espacio Plural" obtuvo 207 (doscientos siete) votos, la Lista № 50 "Unidos por el Idel (FUNYP + Independientes)" obtuvo 75 (setenta y cinco) votos, la Lista № 68 "El Puente UNGS" obtuvo 58 (cincuenta y ocho) votos y la Lista № 78 "Frente de Estudiantes por el Idel + FEI" obtuvo 85 (ochenta y cinco) votos.

Para el Consejo de Instituto del IdeI (IdeI) la Lista № 30 "Espacio Plural" obtuvo 222 (doscientos veintidós) votos, la Lista № 49 "Unidos por el IdeI (FUNYP + Independientes)" obtuvo 88 (ochenta y ocho) votos y la Lista № 79 "Frente de Estudiantes por el IdeI + FEI" obtuvo 119 (ciento diecinueve) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 10** del Claustro de Graduados del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 73 (setenta y tres), total de votos emitidos 17 (diecisiete); no votaron 56 (cincuenta y seis); la mesa consideró 17 (diecisiete) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 17 (diecisiete) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias y 16 (dieciséis) votos válidos Consejo Superior; 2 (dos) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias y 0 (cero) votos en blanco Consejo Superior; 0 (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias y 1 (un) votos nulos Consejo Superior.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 15 (quince) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista № 56 "ConCiencias" obtuvo 7 (siete) votos y la Lista № 77 " Acción Colectiva" obtuvo 10 (diez) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 21 "Unidad de Graduadxs por el Idel" obtuvo 5 (cinco) votos, la Lista № 34 "Graduadxs Independientes por la Democratización" obtuvo 1 (uno) votos, la Lista № 55 "FUNYP Graduadxs" obtuvo 4 (cuatro) votos, la Lista № 71 "El Puente UNGS" obtuvo 2 (dos) votos y la Lista № 73 "Periféric@s" obtuvo 4 (cuatro) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 11** del Claustro de Graduados del Idel (Instituto de Industria) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 244 (doscientos cuarenta y cuatro), total de votos emitidos 43 (cuarenta y tres); no votaron 201 (doscientos uno); la mesa consideró 42 (cuarenta y dos) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 42 (cuarenta y dos) votos válidos para Decanato del Instituto de Industria, 43 (cuarenta y tres) votos válidos Consejo Superior y 43 (cuarenta y tres) votos válidos para Consejo de Instituto; 9 (nueve) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 14 (catorce) votos en blanco para Decanato del Instituto de Industria, 0 (cero) votos en blanco Consejo Superior y 2 (dos) votos en blanco para Consejo de Instituto; 1 (un) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (un) votos nulos para Decanato del Instituto de Industria, 0 (cero) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 33 (treinta y tres) votos.

Para el Decanato del Instituto de Industria la Lista № 8 "Integración" obtuvo 28 (veintiocho) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 21 "Unidad de Graduadxs por el Idel" obtuvo 11 (once) votos, la Lista № 34 "Graduadxs Independientes por la Democratización" obtuvo 11 (once) votos, la Lista № 55 "FUNYP Graduadxs" obtuvo 14 (catorce) votos, la Lista № 71 "El Puente UNGS" obtuvo 3 (tres) votos y la Lista № 73 "Periféric@s" obtuvo 4 (cuatro) votos.

Para el Consejo de Instituto del Idel (Idel) la Lista Nº 20 "Unidad de Graduadxs por el Idel" obtuvo 14 (catorce) votos, la Lista Nº 35 "Graduadxs Independientes por la Democratización" obtuvo 12 (doce) votos y la Lista Nº 53 "FUNYP Graduadxs" obtuvo 15 (quince) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 12** del Claustro de Graduados del ICO (Instituto del Conurbano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 167 (ciento setenta y siete), total de votos emitidos 53 (cincuenta tres); no votaron 114 (ciento catorce); la mesa consideró 52 (cincuenta y dos) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 52 (cincuenta y dos) votos válidos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 52 (cincuenta y dos) votos válidos Consejo Superior y 52 (cincuenta y dos) votos válidos para Consejo de Instituto; 9 (nueve) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Conurbano, 3 (tres) votos en blanco Consejo Superior y 4 (cuatro) votos en blanco para Consejo de Instituto; 1 (un) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (un) votos nulos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 1 (un) votos nulos Consejo Superior y 1 (un) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 43 (cuarenta y tres) votos.

Para el Decanato del Instituto del Conurbano la Lista Nº 1 "Proyecto ICO –Por la Universidad Pública" obtuvo 29 (veintinueve) votos y la Lista Nº 11 "Proyecto ICO –Construcción" obtuvo 23 (veintitrés) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 21 "Unidad de Graduadxs por el Idel" obtuvo 1 (uno) votos, la Lista № 34 "Graduadxs Independientes por la Democratización" obtuvo 5 (cinco) votos, la Lista № 55 "FUNYP Graduadxs" obtuvo 17 (diecisiete) votos, la Lista № 71 "El Puente UNGS" obtuvo 5 (cinco) votos y la Lista № 73 "Periféric@s" obtuvo 21 (veintiuno) votos.

Para el Consejo de Instituto del ICO (CICO) la Lista № 24 "FUNYP Graduadxs" obtuvo 23 (veintitrés) votos y la Lista № 72 "Periféric@s" obtuvo 25 (veinticinco) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 13** del Claustro de Graduados del IDH (Instituto del Desarrollo Humano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 893 (ochocientos noventa y tres), total de votos emitidos 245 (doscientos cuarenta y cinco); no votaron 648 (seiscientos cuarenta y ocho); la mesa consideró 243 (doscientos cuarenta y tres) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 244 (doscientos cuarenta y cuatro) votos válidos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 244 (doscientos cuarenta y cuatro) votos válidos Consejo Superior y 244 (doscientos cuarenta y cuatro) votos válidos para Consejo de Instituto; 44 (cuarenta y cuatro) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 22 (veintidós) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 5 (cinco) votos en blanco Consejo Superior y 13 (trece) votos en blanco para Consejo de Instituto; 2 (dos) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (un) votos nulos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 1 (un) votos nulos Consejo Superior y 1 (un) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 199 (ciento noventa y nueve) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista № 12 "Espacio Abierto" obtuvo 149 (ciento cuarenta y nueve votos y la Lista № 38 "Encuentro IDH" obtuvo 73 (setenta y tres) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 21 "Unidad de Graduadxs por el Idel" obtuvo 4 (cuatro) votos, la Lista № 34 "Graduadxs Independientes por la Democratización" obtuvo 36 (treinta y seis) votos, la Lista № 55 "FUNYP Graduadxs" obtuvo 124 (ciento veinticuatro) votos, la Lista № 71 "El Puente UNGS" obtuvo 13 (trece) votos y la Lista № 73 "Periféric@s" obtuvo 62 (sesenta y dos) votos.

Para el Consejo de Instituto del IDH (CIDH) la Lista № 36 "Graduadxs Independientes por la Democratización" obtuvo 40 (cuarenta) votos, la Lista № 54 "FUNYP Graduadxs" obtuvo 122 (ciento veintidos) votos y la Lista № 74 "Periféric@s" obtuvo 69 (sesenta y nueve) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la Mesa 14 del Claustro de Nodocentes surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 304 (trescientos cuatro), total de votos emitidos 281 (doscientos ochenta y uno); no votaron 23 (veintitrés); la mesa consideró 275 (doscientos setenta y cinco) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 279 (doscientos setenta y nueve) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 276 (doscientos setenta y seis) votos válidos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 280 (doscientos ochenta) votos válidos para Decano del Instituto de Industria, 279 (doscientos setenta y nueve) votos válidos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano; 279 (doscientos setenta y nueve) votos válidos para Consejo Superior y 277 (doscientos setenta y siete) votos válidos para Consejo de Instituto de Ciencias, 277 (doscientos setenta y siete) votos válidos para Consejo de Instituto del Conurbano, 277 (doscientos setenta y siete) votos válidos para Consejo de Instituto de Industria y 277 (doscientos setenta y siete) votos válidos para Consejo de Instituto del Desarrollo Humano; 95 (noventa y cinco) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 52 (cincuenta y dos) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 45 (cuarenta y cinco) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Conurbano, 129 (ciento veintinueve) votos en blanco para Decano del Instituto de Industria, 41 (cuarenta y uno) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 6 (seis) votos en blanco Consejo Superior y 10 (diez) votos en blanco para Consejo del Instituto de Ciencias, 11 (once) votos en blanco para Consejo del Instituto del Conurbano, 10 (diez) votos en blanco para Consejo del Instituto de Industria, 11 (once) votos en blanco para Consejo del Instituto del Desarrollo Humano; 6 (seis) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 2 (dos) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 5 (cinco) votos nulos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 1 (un) votos nulos para Decano del Instituto de Industria, 2 (dos) votos nulos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 2 (dos) votos nulos para Consejo Superior y 4 (cuatro) votos nulos para Consejo del Instituto de Ciencias, 4 (cuatro) votos nulos para Consejo del Instituto del Conurbano, 4 (cuatro) votos nulos para Consejo del Instituto de Industria y 4 (cuatro) votos nulos para Consejo del Instituto del Desarrollo Humano.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 180 (ciento ochenta) votos. Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista Nº 56 "ConCiencias" obtuvo 120 (ciento veinte) votos y la Lista Nº 77 " Acción Colectiva" obtuvo 107 (ciento siete) votos.

Para el Decanato del Instituto del Conurbano la Lista № 1 "Proyecto ICO –Por la Universidad Pública" obtuvo 100 (cien) votos y la Lista № 11 "Proyecto ICO –Construcción" obtuvo 131 (ciento treinta y uno) votos.

Para el Decanato del Instituto de Industria la Lista № 8 "Integración" obtuvo 151 (ciento cincuenta y uno) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista Nº 12 "Espacio Abierto" obtuvo 126 (ciento veintiséis) votos y la Lista Nº 38 "Encuentro IDH" obtuvo 112 (ciento doce) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 2 "Frente Nodocente" obtuvo 126 (ciento veintiséis) votos y la Lista № 17 "Unión ND" obtuvo 147 (ciento cuarenta y siete) votos.

Para Consejo del Instituto de Ciencias (CICI) la Lista Nº 3 "Frente Nodocente" obtuvo 124 (ciento veinticuatro) votos y la Lista Nº 13 "Unión ND" obtuvo 143 (ciento cuarenta y tres) votos.

Para Consejo del Instituto del Conurbano (CICO) la Lista № 4 "Frente Nodocente" obtuvo 125 (ciento veinticinco) votos y la Lista № 16 "Unión ND" obtuvo 141 (ciento cuarenta y uno) votos.

Para Consejo del Instituto de Industria (Cldel) la Lista Nº 6 "Frente Nodocente" obtuvo 125 (ciento veinticinco) votos y la Lista Nº 15 "Unión ND" obtuvo 142 (ciento cuarenta y dos) votos.

Para Consejo del Instituto del Desarrollo Humano (CIDH) la Lista № 5 "Frente Nodocente" obtuvo 124 (ciento veinticuatro) votos y la Lista № 14 "Unión ND" obtuvo 142 (ciento cuarenta y dos) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 15** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Asistentes del ICO (Instituto del Conurbano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 23 (veintitrés), total de votos emitidos 22 (veintidós); no votaron 1 (uno); la mesa consideró 22 (veintidós) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 22 (veintidós) votos válidos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 22 (veintidós) votos válidos Consejo Superior y 22 (veintidós) votos válidos para Consejo de Instituto; 4 (cuatro) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (uno) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Conurbano, 0 (cero) votos en blanco Consejo Superior y 0 (cero) votos en blanco para Consejo de Instituto; 0 (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 0 (cero) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 18 (dieciocho) votos.

Para el Decanato del Instituto del Conurbano la Lista № 1 "Proyecto ICO –Por la Universidad Pública" obtuvo 13 (trece) votos y la Lista № 11 "Proyecto ICO – Construcción" obtuvo 8 (ocho) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 19 "Iniciativa Conurbana" obtuvo 11 (once) votos y la Lista Nº 62 "Frente de Unidad" obtuvo 11 (once) votos. Atento a que en la elección para el Consejo de Instituto ocurrió el mismo empate, los fiscales de ambas listas propusieron que se hiciera un solo sorteo y se diera por ganado el otro sorteo a la lista perdedora. Lo que fue aceptado por la Junta Electoral.

Realizado el sorteo, resultó ganadora la Lista Nº 19 "Iniciativa Conurbana" para el Consejo Superior y, para el Consejo de Instituto la lista Nº 61 "Frente de Unidad".

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 16** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Asistentes del Idel (Instituto de Industria) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 36 (treinta y seis), total de votos emitidos 28 (veintiocho) no votaron 8 (ocho); la mesa consideró 28 (veintiocho) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 28 (veintiocho) votos válidos para Decanato del Instituto de Industria, 28 (veintiocho) votos válidos Consejo Superior y 28 (veintiocho) votos válidos para Consejo de Instituto; 10 (diez) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 4 (cuatro) votos en blanco para Decanato del Instituto de Industria, 2 (dos) votos en blanco Consejo Superior y 1 (un) votos en blanco para Consejo de Instituto; 0 (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decanato del Instituto de Industria, 0 (cero) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 18 (dieciocho) votos.

Para el Decanato del Instituto de Industria la Lista № 8 "Integración" obtuvo 24 (veinticuatro) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 60 "45i57n735 Unidos del Idel" obtuvo 26 (veintiséis) votos.

Para el Consejo de Instituto del Idel (CIdel) la Lista № 59 "45i57n735 Unidos del Idel" obtuvo 27 (veintisiete) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 17** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Asistentes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 74 (setenta y cuatro), total de votos emitidos 68 (sesenta y ocho) no votaron 6 (seis) la mesa consideró 67 (sesenta y siete) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 70 (setenta) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 67 (sesenta y siete) votos válidos Consejo Superior y 68 (sesenta y ocho) votos válidos para Consejo de Instituto; 18 (dieciocho) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 4 (cuatro) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 3 (tres) votos en blanco Consejo Superior y 5 (cinco) votos en blanco para Consejo de Instituto; 1 (un) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias,1 (uno) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 49 (cuarenta y nueve) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista № 56 "ConCiencias" obtuvo 23 (veintitrés) votos y la Lista № 77 " Acción Colectiva" obtuvo 43 (cuarenta y tres) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 32 " Acción Colectiva" obtuvo 44 (cuarenta y cuatro) votos y la Lista Nº 51 "AsCid" obtuvo 20 (veinte) votos.

Para el Consejo de Instituto del ICI (CICI) la Lista № 33 " Acción Colectiva" obtuvo 43 (cuarenta y tres) votos y la Lista № 52 "AsCid" obtuvo 20 (veinte) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 18** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Asistentes del IDH (Instituto del Desarrollo Humano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 75 (setenta y cinco), total de votos emitidos 69 (sesenta y nueve), no votaron 6 (seis); la mesa consideró 69 (sesenta y nueve) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 69 (sesenta y nueve) votos válidos para Decana del Instituto del Desarrollo Humano, 69 (sesenta y nueve) votos válidos Consejo Superior y 68 (sesenta y ocho) votos válidos para Consejo de Instituto; 12 (doce) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 3 (tres) votos en blanco para Decana del Instituto del Desarrollo Humano, 1 (un) votos en blanco Consejo Superior y 1 (un) votos en blanco para Consejo de Instituto; 0 (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decana del Instituto del Desarrollo Humano, 1 (un) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 57 (cincuenta y siete) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista № 12 "Espacio Abierto" obtuvo 43 (cuarenta y tres) votos y la Lista № 38 "Encuentro IDH" obtuvo 23 (veintitrés) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 25 "Espacio Abierto" obtuvo 44 (cuarenta y cuatro) votos y la Lista Nº 27 "Encuentro IDH" obtuvo 24 (veinticuatro) votos.

Para el Consejo de Instituto del IDH (CIDH) la Lista № 28 "Encuentro IDH" obtuvo 24 (veinticuatro) votos y la Lista № 29 "Espacio Abierto" obtuvo43 (cuarenta y tres) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 19** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Profesores del ICO (Instituto del Conurbano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 39 (treinta y nueve), total de votos emitidos 39 (treinta y nueve) no votarono (cero)la mesa consideró 39 (treinta y nueve) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 39 (treinta y nueve) votos válidos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 39 (treinta y nueve)votos válidos Consejo Superior y 39 (treinta y nueve) votos válidos para Consejo de Instituto; 14 (catorce) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 2(dos) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Conurbano, 4 (cuatro) votos en blanco Consejo Superior y 1 (un) votos en blanco para Consejo de Instituto; 0 (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 0 (cero) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 25 (veinticinco) votos.

Para el Decanato del Instituto del Conurbano la Lista Nº 1 "Proyecto ICO –Por la Universidad Pública" obtuvo 25 (veinticinco) votos y la Lista Nº 11 "Proyecto ICO –Construcción" obtuvo 12 (doce) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 42 "Agenda ICO" obtuvo18 (dieciocho) votos y la Lista № 81 "Proyecto ICO" obtuvo 17 (diecisiete) votos.

Para el Consejo de Instituto del ICO (CICO) la Lista № 41 "Agenda ICO" obtuvo 21 (veintiún) votos y la Lista № 80 "Proyecto ICO" obtuvo 17 (diecisiete) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 20** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Profesores del Idel (Instituto de Industria) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 39 (treinta y nueve), total de votos emitidos 38 (treinta y ocho), no votaron 1 (uno) la mesa consideró votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 38 (treinta y ocho) votos válidos para Decanato del Instituto de Industria, 38 (treinta y ocho) votos válidos Consejo Superior y 38 (treinta y ocho) votos válidos para Consejo de Instituto; 11 (once) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 5 (cinco) votos en blanco para Decanato del Instituto de Industria, 7 (siete) votos en blanco Consejo Superior y 6 (seis) votos en blanco para Consejo de Instituto; 0 (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decanato del Instituto de Industria, 0 (cero) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 27 (veintisiete) votos.

Para el Decanato del Instituto de Industria la Lista № 8 "Integración" obtuvo 33 (treinta y tres) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 9 "Pública, Gratuita y Transformadora" obtuvo 31 (treinta y uno) votos.

Para el Consejo de Instituto del IdeI (CIdeI) la Lista № 10 " Pública, Gratuita y Transformadora" obtuvo 32 (treinta y dos) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 21** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Profesores del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 54 (cincuenta y cuatro), total de votos emitidos46 (cuarenta y seis), no votaron 8 (ocho), la mesa consideró 45 (cuarenta y cinco) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 46 (cuarenta y seis) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 46 (cuarenta y seis) votos válidos Consejo Superior y 46 (cuarenta y seis) votos válidos para Consejo de Instituto; 17 (diecisiete) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (un) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 1 (un) votos en blanco Consejo Superior y 2 (dos) votos en blanco para Consejo de Instituto; 1 (uno) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 0 (cero) votos

nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 28 (veintiocho) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista № 56 "ConCiencias" obtuvo 22 (veintidós) votos y la Lista № 77 " Acción Colectiva" obtuvo 23 (veintitrés) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 58 "ConCiencias" obtuvo 24 (veinticuatro) votos y la Lista № 76 " Acción Colectiva" obtuvo 21 (veintiuno) votos.

Para el Consejo de Instituto del ICI (CICI) la Lista № 57 "ConCiencias" obtuvo 24 (veinticuatro) votos y la Lista № 75 "Acción Colectiva" obtuvo 20 (veinte) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la Mesa 22 del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Profesores del IDH (Instituto del Desarrollo Humano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 64 (sesenta y cuatro), total de votos emitidos 59 (cincuenta y nueve), no votaron 5 (cinco), la mesa consideró 59 (cincuenta y nueve) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 59 (cincuenta y nueve) votos válidos para Decana del Instituto del Desarrollo Humano, 59 (cincuenta y nueve) votos válidos Consejo Superior y 59 (cincuenta y nueve) votos válidos para Consejo de Instituto; 19 (diecinueve) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 2 (dos) votos en blanco para Decana del Instituto del Desarrollo Humano, 4 (cuatro) votos en blanco Consejo Superior y 5 (cinco) votos en blanco para Consejo de Instituto; O (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, O (cero) votos nulos para Decana del Instituto del Desarrollo Humano, 0 (cero) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista № 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 40 (cuarenta) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista Nº 12 "Espacio Abierto" obtuvo 35 (treinta y cinco) votos y la Lista № 38 "Encuentro IDH" obtuvo 22 (veintidós) votos.

Para el Consejo Superior la Lista № 37 "Espacio Abierto" obtuvo 33 (treinta y tres) votos y la Lista № 39 "Encuentro IDH" obtuvo 22 (veintidós) votos.

Para el Consejo de Instituto del IDH (CIDH) la Lista № 26 "Espacio Abierto" obtuvo 34 (treinta y cuatro) votos la y Lista Nº 40 "Encuentro IDH" obtuvo 20 (veinte) votos.

PROCLAMA

Atento a los resultados del escrutinio definitivo, que como Anexos I y II acompañan a la presente Proclama, resultan electos/as los/as candidatos/as que se proclaman a continuación:

PARA RECTORADO Y VICERRECTORADO:

-Rectora: Gabriela Leticia Diker

-Vicerrector: Pablo Daniel Bonaldi

PARA DECANATO INSTITUTO DE CIENCIAS (ICI):

Patricia Carina Dip

13

PARA DECANATO INSTITUTO DEL CONURBANO (ICO):

- Andrea Claudia Catenazzi

PARA DECANATO INSTITUTO DE INDUSTRIA (Idel):

- Néstor Bruno Braidot

PARA DECANATO INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (IDH):

- Flavia Zulema Terigi

PARA CONSEJO SUPERIOR:

Claustro de Estudiantes:

Instituto de Ciencias:

Titulares Suplentes

Diego Damián González
Natalia Alejandra Luna
Nicolás Marcelo Gullino
Micaela Lorena Cardozo
Lucas Germán Pittalá
María Cristina Costilla
Nicolás Manuel Carrizo
Nahir Ximena Bartoletti
Juan Pablo Alegre
Ivana Sabrina Verón
Candela Cazorla
Leonela Vélez
Ricardo Ricail

Instituto del Conurbano:

1º Romina Elisabeth Pittalá	Claudio Sebastián Córdoba
	Mariana Alejandra Martínez
	Romina Daiana Calderone

	Facundo Emmanuel Martínez
2º Laura Cecilia Cardozo	Leandro Nicolás Rodríguez
	Virginia Maricruz Méndez
	Estela Bernardinelli
	Bárbara Guzmán
3º María Paula Segovia	Rosa Azucena Sáez
	Marina Mariela Guzmán
	Alejandra Soto Cantero
	Braian Villalba

Instituto del Desarrollo Humano:

Titulares Suplentes

1º María Rocío Espínola	Romina Griselda Heredia
2º Joaquín Gonzalo Foresti	Merlina Raponi
	Francisco Javier Manterola
3º Daiana Cabrera Sánchez	Gabriel Luciano Altamirano
	Agustina Belén Barrios
	Mariano Ezequiel Moreno
	Belén Torres
	Natacha Colosimo
	Marco Balbi
	Yésica Tamara Llani
	Ignacio Fernández

Instituto de Industria:

1º Emanuel Nilás Lera	Matías Adrián Buralli
2º Florencia Yamila Giannastascio	María Nazareth Alegre
	Esteban Daniel Carracedo
	Lorena Alejandra Castillo
	Darío Javier Dameli
	Claudia Analía Herrera
3º Nicolás Ismael Toledo	Karen Yael Soria
	Pamela Bulacio
	Macarena Batallanes Basail
	Érica Márquez
	Mateo Ezequiel Suster
	Walter Ojeda
	Fernando Torres

Claustro de Graduados por Universidad:

Titulares Suplentes

1º Juan Ignacio Manterola N	Natalia Carolina Arias
2º Romina Anahí Antonelli L	uciana Luján Arriondo
3º Juan Cruz Contreras T	「atiana Marilyn Corvalán
N	Mauricio Alberto Rocha
l N	María Soledad Nasello
s	Sebastián Maximiliano Kempel
l N	María Soledad Viñas
v	/íctor Darío Llarín
E	Eliana Soledad Molina
F	Francisco José Venzano
c	Cintia Nerina Gimenez
Á	Ángel Nicolás Juárez
4º Marcelo David Ochoa A	Ana María Guerrero
L	uis Daniel Godoy
G	Gabriela Gómes
s	Sandra Marcela Encino
E	rica Elizabeth Cubilla
N	María Ximena González Iglesias
R	Rodrigo Adrián Arias
N	Marcela Alicia Vittor
N	María Ivana Sánchez
5º Analía Gisele Prado P	Pablo Félix Rivas Coria
l Ir	rina Shalom
N	Miguel Angel Maimone
s	Soledad Victoria Yapura
L	eonardo Omar Fortino
v	/aleria Noemí Vergara
F	acundo Godoy
R	Rocío Anahí Ocampo
N	Mauro Andrés Triulzi
s	Solange Edith Delgado
R	Roberto Daniel Alcaraz

Claustro de Nodocentes:

Titulares Suplentes

uan Ignacio Ottone
María Magdalena Maffei
Alberto Emilio Passarelli
María Victoria Bourdieu
Emiliano Rotger
/aleria Cristina Arregui
Ayelén Bárbara Antonella Della Santa
ederico Germán Pérez Wrubel
Mónica Alicia Sotelo
Andrés David Espinosa
Natalia Giselle Iorio
gnacio Mariano Tula
María Florencia Garófalo
Guillermo Gastón Monzón
uciana Cecilia D´Alessio
Marcelo Alejandro Torretta
Carolina Andrea Chávez
Alejandra Martha García
orge Agustín Alejandro Jaure
\

Claustro de Investigadores docentes y docentes Asistentes:

Instituto de Ciencias:

Titulares Suplentes

1º Macarena Haydeé Rionda	Bárbara Inés Raiter
2º Santiago Daniel Montiel	Mariano Requena
	Ana Janeiro
	Marcelo Oscar Panero
	Fabiana Leoni
3º María Alejandra Daniel	Diego Mariano Fernández
	María Angela Llera
	Rubén Modesto Carruego
	Griselda Leonor Sosa
	Ariel Jeremías Silva

Instituto del Conurbano:

Titulares Suplentes

1º Viviana Colella	Natalia Da Representacao
2º Carolina Foglia	Carlos Andrés Jiménez
	Verónica Mossier
	Ana Ariovich
3º Federico Zuberman	Carolina Barnes
	Laura Reboratti
	Ricardo Paparás
	Natalia Quiroga Díaz

Instituto del Desarrollo Humano:

Titulares Suplentes

1º Nuria Paola Yabkowski	Natalia Carolina Scavino
2º Lucas Rozenmacher	Lucas Damián Catalano
	Karina Benchimol
	Marcelo Daniel Muschietti
	Mónica Beatriz García
	Susana Beatriz Nothstein
3º Gabriela Domecq	Georgina González Gartland
	Roberto Ignacio Ben
	Verónica Cambriglia
	María Elena Fonsalido

Instituto de Industria:

Titulares Suplentes

1º Gilda Cecilia Chozco Díaz	Sabrina Ibarra García
2º Jorge Raúl Camblong	Paola Andrea Álvarez Martínez
3º Oscar Jesús Ramírez	Esteban Fernando Acosta

Claustro de Investigadores docentes y docentes Profesores:

Instituto de Ciencias:

1º Horacio Martín Sisto	Mónica Andrea Braga	
2º Silvana Andrea María Ramírez	Luis Alberto Beccaria	
	María Florencia Carusela	
	Silvana Alejandra Palermo	
3º Carla del Cueto	Fernando Roberto Momo	

Patricia Dip
Marío Lipsitz
Gabriela Wyczykier
Luciano Grippo

Instituto del Conurbano:

Titulares Suplentes

Elsa Beatriz Pereyra
Leonardo Alfredo Di Franco
Adriana Rut Rofman
Nadina Sgubin
Carlos Martínez
Ana Luz Abramovich
Francisco Suárez
Andrea Pamela Flores
_

Instituto del Desarrollo Humano:

Titulares Suplentes

1º Eduardo Francisco Rinesi	Damián Enrique Valls
2º Estela Inés Moyano	Elena Amable Valente
	Gabriel Alejandro Vommaro
	Lucía Antonia Natale
	Felicitas María Acosta
	Alicia Liliana Merodo
3º Ernesto Lázaro Bohoslasvsy	Marcela Cristina Falsetti
	Dante Alberto Jesús Peralta
	Nora Beatriz Gluz
	Javier Flax
	María Karina Forcinito

Instituto de Industria:

Titulares Suplentes

1º Marcelo Oscar Fernández	Natalia González
2º Sonia Beatriz Roitter	Marcelo Neuman
3º Enrique Guillermo Modai	Miguel Diógenes Benegas

PARA CONSEJOS DE INSTITUTO:

Claustro de Estudiantes:

Instituto de Ciencias:

Titulares Suplentes

1º Gabriel Omar Varchetta	Nair Ximena Bartoletti
2º Jana Naomy Daniela Suárez	Casandra Maricel Velazquez
3º María Eugenia Acosta	Gabriel Alejandro García
4º Guillermo Javier Cabello	Rocío Josefina Villagra
	Lucas Germán Pittalá
	Rocío Evangelina Arias
5º Ivana Sabrina Verón	Micaela Ríos
6º Candela Cazorla	Amín Sajud Franco Goitía
	Leonela Vélez
	Ricardo Ricail
	Gonzalo Nahuel Amarilla

Instituto del Conurbano:

	•
1º Estela Bernardinelli	Sandra Analía Hoyos
2º Lucio Landoni	Roque Alberto Bravo Chávez
	Silvia Corvalán
	Emanuel López Méndez
	Laura Cecilia Cardozo
	Agustina Lavarello
	Daiana López
3º Alejandra Soto Cantero	Braian Villalba
4º Marina Mariela Guzmán	María Paula Segovia
	Martín Alderete
	Rosa Azucena Sáez
	Sergio Weber
	Bárbara Nazarena Magaña
5º Romina Daiana Calderone	Cinthia Analía Fernández
6º Facundo Emmanuel Martínez	Guadalupe Hail
	Malena Estrella Leiva
	Marcela Sofía Martínez
	Romina Elizabeth Pittalá
	Ivana Denisa Agüero
	Juan Pablo Gauto
	Claudio Sebastián Córdoba
	1

Instituto del Desarrollo Humano:

litulares	Supientes
1º Raúl Nicolás Sanchez	Alison Fernanda Paz Rolón
2º Carina Soledad Aguirre	Hugo Javier Benítez
	Francisco Javier Manterola
	Florencia Gimena Nieto
	Diego García Lombardi
	Milagros Evangelina Santillán
3º Belén Torres	Mariano Ezequiel Moreno
4º Daiana Cabrera Sánchez	Pablo Benítez
	Tomás Galán
	Ayelén Benítez
	Ignacio Fernández
	Jimena Soto
	Paola Noelia Díaz
	Pablo Julián Gonzáles
	Yésica Tamara Llani
	Agustina Barrios
	Fernando Duarte
	Gustavo Middelhoff
	Natacha Colosimo
	Marcos Balbi
5º Adrián Amilcar Otaegui	Ariana Rodrigué
	Pablo Federico Ruiz Lezcano
	Rebeca Soledad Ramirez
	Ricardo Emmanuel Menzeguez
	Marlene Agustina Parrisius
	Ezequiel Matías Riquelme Schamne
	Mayra Abril Gross
	Luis Abel Escalante
	Gisele Ristevich Aloma
6º Florencia Benítez	Flavia Rodríguez
	Geraldine Verón
	Milagros Giménez
	Ailén Escalante
	Tomás Ruíz
	Melanie Barros
	Lorena Fedeszen
	Agustina Cruz

Lucas Bauzá

Instituto de Industria:

Titulares Suplentes

1º María Nazareth Alegre	Maximiliano Darío Sánchez Abelin
2º Alfredo Alberto Jimenez	Marina Irupe D'achary
3º Marian Daniela Zamudio	Lorena Alejandra Castillo
	Lautaro Daniel Tacchini
	Fernando Ariel Rojas
	Florencia Antonella Chena
	Emanuel Nicolás Lera
	Cintia Valeria Zemeniuk
	Pablo Nicolás Madaio
	Carla Leticia Labrin
	David Emanuel Aguirre
4º Camila Yanet Cancinos	Maximiliano Alejandro Buelba
5º Daiana Komiseroff	Macarena Batallanes Basail
	Facundo Rubén Quiroga
	Érika Márquez
	Analía Belén Ayala
	Nicolás Ismael Toledo
	Mateo Ezequiel Suster
6º Cecilia Natalia Wilhelm	Guillermo Ezequiel Noriega
	Florencia Adriana Soria
	Jorge Fernando Córdoba
	Nicolás Dinerstein
	Gustavo Daniel Curra
	Federico Larrache
	Camila Florencia Covas

Claustro de Graduados:

Instituto del Conurbano:

1º Nahuel Tobías Godoy	Norma Gabriela Faitani	
	Matías Ezequiel Moticcelli	
	Daniela Del Valle Jaime	
2º Sofía del Carmen Airala	Mauricio Alberto Rocha	
	Emilia Soledad Montiveros	

Guillermo David Orizaola
Graciela Noemí Ramírez
Cristián Ramón Adaro
Cristián Ramón Adaro

Instituto del Desarrollo Humano:

Titulares Suplentes

1º Pablo Javier Chiesa	Nora Edith romero	
	Maximiliano Antu Quelle	
	Marcela Analía Luque	
	Nazareno Alfredo Cejas	
	María Victoria Barrionuevo	
2º María Mercedes García	Melina Soledad Sarni	
	Carolina Daniela Encino	
	Ivana Florencia Ortubia	
	Sabrina Andrea Raylef	

Instituto de Industria:

Titulares Suplentes

1º Cintia Nerina Gimenez	Víctor Darío Llarín
	María Florencia Gosparini
	Francisco José Venzano
	Juan Cruz Contreras
	Emilio De la Cueva
2º Florencia Alejandra Fiorentín	Bautista Jacob Aquino
	María Salomé Girándola
	Ignacio Martínez
	Octavio Lerena

Claustro de Nodocentes:

Instituto de Ciencias:

1º Carlos Alberto Jech	Laura María Gamarra
	Julio Amadeo Coiro
	Vanesa Alejandra Tellerín
	Ivana Edel Solange Magdonia
2º Valeria Elena Costanzo	Natividad de Los Ángeles López
	Gonzalo Pablo Murúa Lozada
	Leonela Laila Mailén Della Santa
	Silvia Beatriz Suárez

	Juan José Malmierca	

Instituto del Conurbano:

Titulares Suplentes

1º Analía Verónica Rochi	Matías Nicolás Glomba
	Georgina Alejandra Barletta
	Eduardo Guillermo Oszlanczi
	Beatriz Isabel Alor Rojas
2º Natalia Carla Feld	Joaquín Lucuix
	Marcela Karina Llanos
	Inti Américo Maturano
	Tatiana Noemí Guevara
	Marcelo Gianola

Instituto del Desarrollo Humano:

Titulares Suplentes

1º Cintia Adriana Ojeda	Martín Lira
	Victoria Analía Pirrotta
	Marianela Cecilia Di Pasquo
	Mariana Alejandra Amil
2º María Laura Segura	Adolfo Clares Franco
	Daniela Alejandra Morán
	Mariano Alejo Gacio
	José Luis Albornoz
	Beatriz Griselda Ordoñez

Instituto de Industria:

1º María Florencia Ruggerio	Juan Pablo Fassi
	Vanesa Cecilia Constanza Arias
	Francisco Javier Cardozo
	Melina Soledad Guerber
2º Jimena Iparraguirre	Pablo Alejandro Martínez
	Natalia Silveira Vivaldo
	Pablo Iván Santiago Almasia
	Magalí Gayarre
	Rubén Oscar Alberto Peretto

Claustro de Investigadores docentes y docentes Asistentes:

Instituto de Ciencias:

Titulares Suplentes

1º María Florencia Gentile	Patricia Ema Knorr
2º Pedro Agustín Flores	Sergio Barrionuevo
3º Giselle Querejeta	Gretel Fito Friedrichs
4º Omar Javier Argañaráz	Jheisson Argiro López Restrepo
	Andrea Paul
	Marcela Villagra
	Érica Patricia Beiguel
	Mónica Alavart
5º Raquel Valeria Bressan	Ariel Jeremias Silvia
	Griselda Eleonor Sosa
	Roberto Antonio Bareto
	Irene Constanza Lazzarini Behrmann
	Daniel Alejandro Kuch
	Mercedes García Ferrari

Instituto del Conurbano:

Titulares Suplentes

1º Bárbara Couto	Sergio Vaca
1- Daibara Couto	Sergio vaca
2º Ricardo Paparás	Laura Reboratti
3º Marcela Rivarola Y Benítez	Leandro Giordano
	Carolina Barnes
4º Carlos Andrés Jiménez	Ana Ariovich
5º Verónica Mossier	María Ignacia Acosta
	Daniela Natale
	Carolina Foglia
	Natala Da Representação
	Viviana Colella

Instituto del Desarrollo Humano:

1º Juan Pablo Cremonte Petrillo	Ariana Reano
2º Julia Gabriela Smola	Francisco Manuel García Chicote
3º Martín Alfredo Chacón	Gisela Eleonora Suazo
	Pablo Francisco Gullino
	Lucía Verónica Brandani

	María Guillermina Feudal
	Victor Hugo González
	Daniela Isla Zuvialde
	María Carolina Zunino
	Juan Nesprias
	Patricia María Barreiro
	Paula Vanesa Leonian
4º César Mónaco	Yésica Alejandra Billán
5º María Elena Fonsalido	Julia Cassetti
	Victoria de Los Ángeles Boschiroli
	Pablo Ernesto Barneix
	Gabriela Domeq

Instituto de Industria:

Titulares Suplentes

1º Paloma Fidmay	Martín Rodríguez Miglio
2º Jorge Luis Malco	Jorge Raúl Camblong
3º María Florencia Jauré	Rocío Soledad Rosatti
4º Néstor Armando Olivieri	Juan Carlos Agote Garay
5º Andrea Pinzón Montes	Natalia Cintia Petelsky

Claustro de Investigadores docentes y docentes Profesores:

Instituto de Ciencias:

1º Luis Alberto Beccaria	Adriana Angélica Gaudeani
2º Diana Lía Vullo	María Belén Ponce
3º Roberto Daniel Schmit	Alejandro Gabriel Monastra
	Silvana Alejandra Palermo
	Guillermo Antonio Jorge
	Mónica Andrea Braga
	Gustavo Javier Arroyo
	María Celeste González
4º Mariana Luzzi	María Carolina Zapiola
5º Damián Corral	Jorge Codnia
	Mariana Barattini
	Alejandro Varela
	Melina Privitelli

Instituto del Conurbano:

Titulares Suplentes

1º Javier Dulio Moro Dadalt	Adriana Rut Roffman
2º Elsa Beatriz Pereyra	Sergio Leandro Agoff
3º Fernando Javier Isuani	Magdalena Graciela Chiara
	Nicolás Caloni
4º Andrés Pizarro	Rodrigo Reynaldo Carmona
5º Ana Luz Abramovich	Andrea Pamela Flores
	Carlos Alberto Ruggerio
	Nadina Gisela Sgubin
	Daniel Luis Cassano

Instituto del Desarrollo Humano:

Titulares Suplentes

1º Martín Armelino	Graciela Esmeralda Krichesky
2º María del Luján Beatriz Além	Juan Lázaro Rearte
3º Rocco Carbone	Ana Gracia Toscano
	Andrés Sartarelli
	María Gabriela Di Gesú
	Facundo Ernesto Nieto
	Elena Amable Valente
4º Silvia Margarita Pérez	Martina Elvira López Casanova
5º María Paula González	Martín Olavarriaga
	Eda Cesaratto
	Abraham Daniel Lvovich
	Antonio Artemio Cafure
	Andreina Adelstein

Instituto de Industria:

1º Diana Valeria Suárez	Sebastián Gustavo Sztulwark
2º Diego Fabián Szetcher	Fernando Juan Cusolito
3º Sandra Analía Erbes	Alexis Guido Tcach Lufrano
4º Miguel Diógenes Benegas	Vladimiro Verre
5º Amado Osvaldo Vitali	Javier Ignacio Martínez Viademonte
	Claudio Marcelo Abrevaya
	Ivo Valerio Koch

Firmado: JUNTA ELECTORAL:

HERNÁN VILLALONGA KINCH EMILIANA TOMASELLO

MARIANA CORNARA

JUAN CARLOS SERRA

DAIANA DÍAZ

ARIEL TODARO

JOSÉ HAUZER

VALERIA MARTÍNEZO